EL SUSCRITO REVISOR FISCAL, DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.023.865.615, TP 156313-T DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR NIT 860.506.140-6

CERTIFICA

Primero. Que, entre FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR y AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA" se suscribió el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. ATENEA-351-2023 (CO1.PCCNTR.5240088) el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos para ejecutar la formación en habilidades para el siglo XXI y competencias para el empleo, en sectores de mayor demanda en la ciudad de Bogotá a través del programa Todos a la U - SECTOR BPO."

Segundo. Que, en marco de la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. ATENEA-351-2023** (CO1.PCCNTR.5240088), **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR**, aportó la contrapartida en recursos por valor total QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($543.312.900), discriminados de la siguiente manera:

RUBRO	Valor Legalizado	Fecha
Equipo Humano	$ 65.800.000	18 de agosto 2023
Estrategias de permanencia	$ 6.851.625	18 de agosto 2023
Membresías EdTech	$ 470.661.275	18 de agosto 2023
TOTAL LEGALIZADO	**$543.312.900**	

La presente se emite con destino a LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA" en cumplimiento de los términos de la ejecución del convenio ATENEA-351-2023 (CO1.PCCNTR.5240088), en constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los once (11) días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,



DARWIN ARIZA CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
T.P No. 156313-T
Designado por
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.